"2022, Año del centenario de la LA Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

·H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA-LEGISLATURA · EL PODER DEL PUEBLO ·

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ASUNTO: Convocatoria

OFICIO NÚM. LXV/CPSYPC/157/2022

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 19 de julio de 2022.

DIP. LEONARDO DÍAZ JÍMÉNEZ DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADAN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. EDIFICIO.



DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarles a sesión de Comisión Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y de Presupuesto y Programación, el 26 DE JULIO DE 2022 A LAS 11:00 HORAS, en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio de diputados, para el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de un dictamen con proyecto de acuerdo.

Se adjunta orden del día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXV LEGISLATURA

DIP. JAIME MOISES SANTIAGO AMBROSIO

DISTRITO XXIV

MIAHUATLAN DE PORFIRIO DÍAZ

Sin otro particular, quedo de ustedes.

LXV LEGISLATURA DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ

DISTRITO XXI "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PARCA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE

ATENTAMENTE

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIGAD

DIP. MARIA LUISA MATUS FUENTES. DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES Y PROTECCIÓN CINCADANA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OCUAL A VLEGISI DIP. NICOLAS ENRIQU E FERIA ROMERO DISTRITO VII PUTLA VILLA DE GUERRERO

"2022, Año del centenario de la LA Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ASUNTO: Convocatoria
OFICIO NÚM. LXV/CPSYPC/157/2022

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 19 de julio de 2022.

DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
E D I F I C I O.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitarle tenga a bien convocar a los Diputados integrantes de la Comisión que preside, a la sesión ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y de Presupuesto y Programación, el 26 DE JULIO DE 2022 A LAS 11:00 HORAS en Sala de Juntas del primer nivel del edificio de Diputados; para el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de un dictamen con proyecto de acuerdo.

Se adjunta orden del día.

Sin otro particular, quedo de usted

